

Villa Guerrero

Nombre del Municipio: Villa Guerrero.

Región: Norte.

Nombre del Presidente Municipal: Aldo Gamboa Gutiérrez.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Villa Guerrero se encuentra ubicado al norte del estado. Colinda al norte con los municipios de Mezquitic y el estado de Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Totatiche; al sur con los municipios de Totatiche, Chimaltitán y Bolaños, y al oeste con los municipios de Bolaños y Mezquitic. Se encuentra a una altura aproximada de 1,767 m s. n. m. El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, sin estación primaveral bien definida. La temperatura media anual es de 18.7 °C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 803.2 mm. El promedio anual de días con heladas es de 11. Los vientos dominantes son en dirección del sureste. Tiene una superficie de 610 km² (IIEG, 2019).

Población: 5,417 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: antes de su conquista por los españoles el municipio estaba habitado por indígenas tepecanos (tepehuanes). La región fue conquistada por el capitán Pedro Almíndez Chirinos en el año 1530. Poco después de llegar los españoles a la región, los huicholes (Wixárika) inmigraron a las barrancas y regiones montañosas de la región. Los franciscanos fundaron misiones en la región al fin del siglo XVI. En 1838 la región quedó como parte del 8vo cantón de Totatiche. El 27 de abril de 1921, por decreto número 2057, se rige en municipalidad la comisaría de El Salitre y el 23 de mayo del mismo año por decreto número 2063 se cambió al nombre por el de Villa Guerrero.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.villaguerrerojal.com.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.